

Proyectos y realidades

Después de las elecciones del pasado 15 de octubre, la Junta de la AAT se ha reunido en tres ocasiones, el 20 de octubre, el 4 de noviembre y el 1 de diciembre. Se relacionan a continuación, resumidos, los acuerdos y asuntos más relevantes de las mismas. La reunión extraordinaria de 14 de diciembre, a la que se alude en el tercero de estos resúmenes, no puede ser recogida en este boletín, que cierra su edición antes. Las actas íntegras están a disposición de los asociados.

Reunión de 20 de octubre

- Autorización, para firma ante los bancos, al Presidente, Secretario General y al Tesorero.
- Elaboración de un inventario y se tomarán medidas para dar salida a los libros, planteando la adquisición de una parte a la D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas y el pago de derechos a los autores con ejemplares.
- Poner en marcha el boletín de régimen interior con el título de ENTRECAJAS, y la revista DRAMA, de periodicidad trimestral.
- Crear en Internet una página WEB de la AAT.
- Poner en marcha las lecturas de textos dramáticos; habrá una comisión de selección de textos formada por tres personas ajenas a la AAT, pero relacionadas con el teatro.
- Se pondrán en marcha inmediatamente los talleres, a ser posible en ciudades que no hayan sido habituales en anteriores campañas y en colaboración con diversas instituciones.
- Se abrirá una línea de trabajo en lo relativo a edición de textos teatrales infantiles escritos por asociados de la AAT. El comité de selección estará formado por tres especialistas en la materia.
- Los acuerdos que tengan dimensión económica quedan supeditados a la valoración de cada uno en forma de presupuesto, que se someterá a la Junta para su aprobación; una vez aprobadas las cantidades correspondientes, podrá ponerse en marcha el proyecto.

Reunión de 4 de noviembre

- La revista DRAMA prepara su primer número. El consejo de dirección está formado por Fermín Cabal, Ignacio del Moral y Santiago Martín Bermúdez. Saldrán cuatro números al año.

- El boletín, ENTRECAJAS, lo coordinará Salvador Enríquez. Saldrán siete números al año.
- Se llevarán a cabo las gestiones oportunas para reforzar el aparato burocrático de la AAT.
- Se crea una comisión de lectura para teatro infantil, juvenil y de títeres.
- Se convocarán obras premiadas de asociados no publicadas, para su posible publicación.
- Se harán cuatro debates al año sobre escritura teatral. Menos el primero, todos serán públicos. Se publicarán en la revista DRAMA.
- El Presidente, Jesús Campos, y el vocal Miguel Signes llevarán a cabo gestiones ante las Universidades de Salamanca y Cáceres para actividades en colaboración.

Reunión de 1 de diciembre

- Se propondrán representantes de la Junta ante los Consejos de Teatro Nacional y de la Comunidad de Madrid.
- Se cierra lo relativo a la edición de las *Obras escogidas* de Ricardo López Aranda, a publicar en coedición con la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Se aprueban gastos de diseño y composición de la revista DRAMA y del primer número.
- Los cursos de dramaturgia se pagarán a razón de 220.000 pesetas por 20 horas de clase.
- Se informa sobre las gestiones de Campos y Signes mencionadas en el acta anterior.
- Se informa sobre una reunión con autores iberoamericanos durante el Congreso que tuvo lugar en Casa de América entre el 25 y el 27 de noviembre. La importancia de esta reunión aconseja una reunión extraordinaria, que será el 14 de diciembre.
- Se destinarán 250.000 pesetas para cinco lecturas que tendrán lugar en el País Vasco, a iniciativa de los asociados de esta Comunidad Autónoma.

Antonio Martínez Ballesteros publica dos obras

La Editorial Fundamentos ha publicado un volumen con dos obras de Antonio Martínez Ballesteros: *Romeo y Julieta se divorcian* y *Romancero secreto de un casto varón*. Esta última es una nueva versión compuesta en 1992 de la que ya existía, con sensibles diferencias con respecto a la anterior que la mejoran y hacen más factible su posible representación.

Cuenta con una introducción de Adelardo Méndez Moya en la que señala: La primera de ellas habla de la imposibilidad de pervivencia de la poesía en un mundo de apariencias, de intereses, deshumanizado y alienado donde la gente existe para la conveniencia particular de cada uno. Del *Romancero secreto* dice que es un tema de extraordinaria vigencia –el triunfo de la mentira sobre la verdad, también en un mundo en el que las cosas no son como parecen– y que es un título emblemático en el teatro de su autor.

Festival de Badajoz y autores extremeños

El 14 de noviembre se clausuraba en Badajoz la edición XXI de su Festival Internacional de Danza y Teatro Contemporáneos. El Festival, que comenzó el día 25 de octubre, ha presentado en los diferentes escenarios de la ciudad un total de 31 espectáculos de España, Portugal, Cuba, Argentina, Alemania, Grecia, Brasil, Eslovenia, Francia y Bélgica.

Han destacado los ciclos dedicados a Brecht, con la presencia de Ekerhard Schall, yerno del dramaturgo alemán, que puso en escena *Brecht murió y yo tengo razón*; la Compañía Attis Theatre con *El dinero* de Brecht y el recital de la actriz argentina Cipe Lincovsky, *Cipe dice a Brecht*. El ciclo dedicado a García Lorca ofreció *María sarmiento* de Ernesto Caballero y *Como canta una ciudad de noviembre a noviembre* con Juan Echanove dirigido por Lluís Pascual.

Mención especial hay que hacer de la presencia de cuatro dramaturgos

extremeños con espectáculos en el Festival: Miguel Murillo con *El pájaro de plata*, Jorge Márquez con *Juegos de madrugada*, Leandro Pozas con su adaptación de *El Volpone* y José Luis Valhondo con *Transferencias*.

Andrés Ruiz López publica *Ocaña, el fuego infinito*

Andrés Ruiz López, autor sevillano con 30 obras escritas. Premio Nacional Calderón de la Barca con *Ocaña, el fuego infinito*, acaba de ver publicada esta obra a cargo de la Fundación Autor (SGAE). Esta obra fue estrenada en el Teatro Nacional de La Habana (Cuba) viendo su posterior estreno en Colombia.

Igualmente, están traducándose en la actualidad dos textos suyos, uno en Brasil al portugués y un segundo al inglés, por la profesora Linda Materna, de la Universidad de Rider, New Jersey en Estados Unidos.

Por otro lado anunciamos que en el próximo número de la revista



Juan Echanove en el Teatro de la Abadía. (Foto Ros Ribas)

Cuadernos del matemático, dirigida por Ezequía Blanco (calle Toledo, s/n. 28900 Getafe. Madrid) saldrá el título del mismo autor andaluz *Rosas iluminadas*, obra para dos actrices y un actor.

Fernando Almena, en la Lista de Honor de la C.C.E.I. y otras publicaciones

La obra de teatro para niños *La piel del león*, de Fernando Almena, publicada por Editorial Edelvives en su colección "Ala Delta", ha sido incluida en la Lista de Honor de la C.C.E.I.

Del mismo autor, la Editorial CCS ha publicado recientemente *Mis queridos monstruos*, teatro también para el público infantil, en su colección "Galería del Unicornio", y la Editorial Everest acaba de editar *El profesor desinflado*, dentro de su nueva colección "Montaña Encantada", en la que dedica una serie al teatro infantil.

Estreno de El volcán y la marea, de Alfonso Plou, en el Teatro del Mercado de Zaragoza

Del 12 al 22 de noviembre, en el Teatro del Mercado de Zaragoza, fue estrenada la obra *El volcán y la marea* de Alfonso Plou, producida por Teatro del Temple, con dirección del propio autor e interpretada por Virginia Ardid, Pilar Gascón y Pedro Rebollo. La obra tuvo una gran acogida en los medios de comunicación aragoneses y fue valorada muy favorablemente por parte de la crítica y el público.

El montaje parte de las lecturas dramatizadas realizadas la temporada pasada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid con organización de la Asociación de Autores de Teatro. Como la obra tuvo una buena acogida en su lectura y gran parte de los elementos escénicos para su representación y del trabajo de dirección escénica quedaron allí planteados y resueltos, el Teatro del Temple se decidió a culminar la puesta en esce-



Una escena de *El volcán y la marea*, de Alfonso Plou. (Foto: Popo)

na definitiva con los mismos actores y dirección. El resultado es un espectáculo sugerente y evocador en el que se aúnan la belleza y los sentimientos con la ironía y el elemento distanciador propiciado por la presencia constante de un narrador-actor.

Vicente Aranda Vizcaíno y el Centro de las Artes

Centro de las Artes, creado y dirigido por Vicente Aranda Vizcaíno, es un lugar de encuentro y comunicación, un espacio dedicado a la formación, aprendizaje, desarrollo e investigación de las Artes Escénicas, en sus más diversas especialidades.

Tiene como objetivo primordial la formación integral del actor/actriz para que puedan actuar en cualquier medio de expresión y quieran hacer de ello su profesión a través del curso regular.

Se ha creado este nuevo espacio con el propósito de acercar el teatro de una forma divertida a las personas que estén interesadas en desarrollar su talento interpretativo a la vez que enriquezcan su cuerpo y su espíritu dedicando un tiempo a la creación artística con el curso de iniciación. Se dedica especial atención a los niños y niñas con los talleres infantiles, donde desarrollan su imaginación a través del juego dramático, motiván-

doles en la creatividad personal y de grupo. Además, es su intención y deseo realizar diferentes monográficos sobre dramaturgia, escenografía y dirección de escena. El Centro de las Artes se abre a los compañeros y compañeras que quieran colaborar con alguna propuesta.

Para más información:

Centro de las Artes,
C/Duque de Sevillano, 6;
28032 Madrid.

Teléfono: 91 7762651 y 639-908594.

Antonio Cremades Cascales, premio Antonio Buero Vallejo

Recientemente se falló el *Premio Antonio Buero Vallejo* en su XIV edición, que otorga el Ayuntamiento de Guadalajara. En esta ocasión la obra premiada ha sido *Topos* de Antonio Cremades Cascales, de Aspe (Alicante), y la dotación consiste en 500.000 pesetas y publicación de la obra.

Premios María Teresa León y SGAE

El *premio de teatro para autoras dramáticas* que concede la Asociación de Directores de Escena, ha recaído en Carol López Díaz. Por otra parte, el *premio de la SGAE* lo ha conseguido el autor valenciano Paco Zarzoso por su obra *Mirador*.

Fundación Alexander S. Onassis

Convoca:

Fundación Alexander S. Onassis

Premio:

150.000, 100.000 y

75.000 dólares US

respectivamente

Copias:

Tres

Idiomas:Griego, Inglés, Francés, Español,
Alemán o Italiano, con traducción
al Griego o Inglés**Plazo:**

31 de diciembre de 1999

Más información:

Fundación Pública Benéfica

Alexander S. Onassis,
Eschinou street 7 (Plaka)

105 58 Atenas. Grecia.

Teléfono: +30.1.33.10.900

Fax: +30.1.32.36.044.

<http://www.onassis.gr>

XV Premio de Teatro *Carlos Arniches* ciudad de Alicante 1999

Convoca:

Ayuntamiento de Alicante

Premio:1.000.000 de pesetas. En el plazo
de seis meses a partir del fallo
del Jurado, el Ayuntamiento
podrá publicar la obra premiada**Copias:**

Cuatro

Extensión:La normal para una
representación teatral**Plazo:**

Hasta el viernes 30 de abril de 1999

Fallo:Noviembre de 1999, en la semana
en que se celebre la VII Muestra
de Teatro Español de Autores
Contemporáneos**Más información:**Departamento de Cultura
del Ayuntamiento de Alicante,
C/ Jorge Juan, 1-03002 Alicante

Se busca autor

Productor solicita autor teatral
menos de 30 años para elaboración
de un texto basado en una serie
de televisión.

Los interesados deben enviar currí-
culum y fragmento de obra propia a
la Asociación de Autores de Teatro,
calle Sagasta nº 28, 5ª planta,
28004, Madrid,
con la referencia: "TV".

EPISTOLARIO

Nosotros, los sesenta o setenta autores malditos que, pese a nuestro esfuerzo combativo y solidaridad con los premiados, perdemos todas nuestras batallas, o nos apartan mezquinamente de la competición al negársenos sistemáticamente la lectura de textos enviados, estamos obligados a defender nuestra dignidad de autores desde nuevas perspectivas. Propongo que los textos presentados a cualquiera de los múltiples concursos convocados en el Estado español sean elegidos "azarísticamente" por medio de papeletas con el correspondiente título, depositadas en una urna. Una vez abiertas la plica y conocidos los autores, se enviarán a cada uno de los afortunados los textos, menos el suyo, para que sean ellos quienes elijan la obra premiada. Un autor galardonado no podría presentarse a sucesivas convocatorias, dejando paso de esta forma a otros creadores que esperan a que les llegue su turno. Estoy plenamente convencido de que existen otros autores con oficio y talento tan buenos como los ya estrenados.

Luis Valderrama Modrón

Este boletín ha sido editado por la AAT con la ayuda de:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Centro de Estudios y Actividades Culturales

Carta de Jerónimo López Mozo a Jesús Campos García, presidente de la AAT.

Madrid, 22 de octubre de 1998

Estimado Jesús:

Hay dos aspectos de las pasadas elecciones que me preocupan seriamente, tanto por la influencia que hayan podido tener en el resultado final de las votaciones, como por la imagen negativa que pueden ofrecer respecto a la limpieza del proceso electoral.

Uno se refiere al acto mismo de las votaciones. Un compañero presente en él observó que Itziar Pascual, que formaba parte de mi candidatura, no había ejercido su derecho al voto. En un primer momento pensé que había olvidado enviarlo por correo, pero tras las oportunas verificaciones sé que lo hizo por correo certificado y con la suficiente antelación para que fuera recibido dentro del plazo. Me gustaría saber qué ha sucedido con ese voto.

El otro asunto que me preocupa se refiere a la admisión de nuevos socios durante el período electoral. Te confieso que, desde un punto de vista ético, no me gustó lo que estaba sucediendo. No deja de ser sorprendente que se produzcan altas en el último trimestre del año, cuando esperando a enero el socio se ahorra el pago de la cuota del año en curso. Pero entiendo que, puesto que los estatutos no establecen un plazo durante el cual los nuevos socios carecen de derecho a voto, nada he de objetar en ese sentido. Tampoco pongo objeciones a que en el trámite de admisión no se hayan cumplido las normas establecidas por la Asociación Colegial de Escritores, pues sé muy bien que pocas veces han sido aplicadas, sin duda porque a nadie se le pasó por la imaginación que alguien pudiera hacer una apresurada leva de escritores para asegurarse algunos votos más.

De lo que no tenía ninguna duda es de que en la admisión de estos nuevos socios se habían dado todos los pasos establecidos por la propia **Asociación de Autores de Teatro**, sobre todo teniendo en cuenta que estábamos metidos de lleno en un proceso electoral y de que algunos de los recién admitidos han sido incluidos como vocales en tu candidatura. No tengo motivos para negar que todos ellos cumplen los requisitos para la admisión establecidos en el artículo cinco de los estatutos. Sin embargo, me sorprende que la Junta no haya sido convocada para estudiar las solicitudes de admisión y, en su caso, aceptarlas. La cuestión es: sí la Junta

no ha sido convocada, ¿quién ha aprobado el ingreso de los nuevos socios? Doy por supuesto que no has sido tú, pues, estaría en clara contradicción con tu celo por la transparencia. No en vano eras Presidente en funciones y, al tiempo, cabeza de las candidaturas presentadas.

Así, pues, por despejar cualquier duda y en defensa de los intereses de quienes han formado parte de mi candidatura y de quienes han depositado su confianza en ella te agradeceré me informes de los siguientes extremos:

1. ¿Es cierto que el voto emitido por correo certificado por Itziar Pascual no ha sido contabilizado?

2. En caso afirmativo y ante la posibilidad de que no haya sido un caso aislado ¿que pasos piensas dar para verificarlo y actuar en consecuencia?

3. Número de socios que se han dado de alta en el período comprendido entre la convocatoria de elecciones y su celebración, con indicación de sus nombres, fechas de alta y méritos aportados.

4. Acta de la Junta en que se ha aprobado su admisión y, sí como parece dicha Junta no ha tenido lugar, nombre de la persona o personas que han decidido su ingreso y en virtud de que acuerdo o norma ha o han asumido esa responsabilidad.

Espero recibir la información solicitada en el plazo más breve posible.

Jerónimo López Mozo

Por acuerdo de la Junta Directiva, Santiago Martín Bermúdez, secretario general de la AAT, contesta a Jerónimo López Mozo.

Madrid, 24 de noviembre de 1998

Querido Jerónimo:

La Junta, en reunión del pasado día 4 de noviembre, me encarga que responda, como Secretario General, a la carta que le dirigiste al Presidente, Jesús Campos, el pasado 22 de octubre. Te ruego que disculpes la tardanza en responder, que se debe no sólo a acumulación de trabajos en un Secretario General que estrena funciones, sino también al intento de responder con exactitud a las preguntas que allí haces. Son preguntas muy concretas que exigen respuesta muy exacta. Para eso estamos. Pero he necesitado tiempo.

El voto de Itziar Pascual. Este voto, en sobre cerrado, lo tenía en su poder nuestro Director Técnico-Administrativo, Juan

Carlos Alfeo, y procedía de los presentados a la mesa durante las votaciones. El control de las votaciones, como recordarás, lo llevaron a cabo Enrique Lenza e Ignacio del Moral, esto es, uno por cada candidatura. Lenza llegó a tener el sobre en sus manos, como todos los demás, pero el caso es que no se contabilizó. Se trata, en efecto, de un caso aislado, pero si tienes más información, te ruego nos la hagas llegar.

Nuevos socios. De acuerdo con los antecedentes obrantes en la Dirección Técnico-Administrativa de la AAT, los socios que se han dado de alta entre la convocatoria de elecciones y su celebración son los siguientes: Yolanda García Serrano (1 de septiembre), María Jesús Bajo Martínez (1 de septiembre), José Manuel Arias Acedo (23 de septiembre) y Antonio Morcillo López (14 de octubre). Las dos primeras formaron parte de la candidatura encabezada por Jesús Campos. El cuarto no llegó a participar en las elecciones, si son exactos los datos que tengo. Los méritos son, como siempre, haber estrenado, haber publicado y/o haber sido premiado, de acuerdo con lo que establece el artículo 5 de los Estatutos. No hay acta de Junta de admisión. Pero tampoco hemos conseguido dar con ningún acta que sirviera de antecedente en este sentido; los ingresos han sido siempre tácitos, excepto en algún caso que planteó dudas, hace tiempo, de si se trataba realmente de un autor teatral.

De acuerdo con tus deseos, informé a la Junta, en la reunión del mismo día, sobre las cuestiones que haces constar en tu carta: tu asistencia a la presentación en Toledo del libro de Martínez Ballesteros, representación oficiosa de la que todos nos sentimos lógicamente honrados, y tu renuncia a dirigir la colección de Castilla-La Mancha.

Te insisto en que nos comuniqués cualquier dato que conozcas sobre el proceso electoral del pasado 15 de octubre o cualquier otro extremo que sea de interés para la Asociación y su funcionamiento. Aunque me suponga más trabajo, repito: para eso estamos.

Un abrazo muy fuerte. Yo también creo que podremos hablar pronto de teatro, sólo de teatro. Esta semana empieza el Congreso. Es un buen momento para empezar.

Creo que nos veremos antes de que recibas esta carta.

Santiago Martín Bermúdez
Secretario General

Nueva carta de Jerónimo López Mozo a Jesús Campos García, que se cruza con la respuesta de Santiago Martín Bermúdez.

Madrid, 2 de noviembre de 1998

Estimado Jesús:

En efecto, ahora sí que sí. Aunque hasta hoy no he tenido contestación a mi escrito de fecha 22 de octubre pasado, sí he recibido el acta correspondiente a la Asamblea General celebrada el día 15 de octubre, en el que se recogen los resultados de las elecciones para la nueva Junta Directiva. En ella he encontrado respuesta a algunas de las dudas que te planteaba.

Veamos. El total de votos escrutado fue, según el acta, 96. Sin embargo, lo que se desprende de la relación de votantes es que fueron 99 los votos emitidos. Hagamos cuentas. Los votos recibidos por correo o entregados en mano fueron 73. Dos de ellos fueron desestimados por corresponder a personas no asociadas y cuatro fueron retirados para votar en sala. Así, los votos finalmente válidos en este grupo ascendieron a 67. Sumados a los 32 votos correspondientes a los socios presentes en la sala, arrojan un total de 99.

Son tres votos de diferencia. De uno, el de Itziar Pascual, me consta que fue enviado por correo certificado, recibido en la **Asociación** y registrado y que no fue abierto durante el escrutinio, aunque esa circunstancia no se refleja en el acta. La pregunta que te hacía en mi carta sobre la posibilidad de que lo sucedido con el voto de Itziar no fuera un caso aislado ha tenido cumplida respuesta.

Sigo interesado en conocer el número de nuevos socios y las fechas en que fueron dados de alta. Pero gracias al listado recibido veo que son unos siete. Suficientes para que mantenga mis reproches.

De este proceso electoral he aprendido algunas cosas, que, sin duda, me serán útiles en el futuro. También sé que he cometido un error imperdonable. No el que algunos me atribuyen de no haber respondido a tu campaña empleando recursos similares a los tuyos, pues nunca lo hubiera hecho. El error ha sido no haber exigido que el proceso electoral y el control de los votos hubiera sido confiado a una comisión neutral.

De haber existido tal comisión, no se habría evaporado ningún voto. Se habría discutido si los nuevos socios tenían derecho al voto o debían sujetarse a las normas habituales en otras Asociaciones, que señalan que el derecho a ejercerlo se produce a los 6 meses del alta. En nuestro caso, esos votos no han

sido formalmente cuestionados, pero me parece extremadamente grave que yo, como candidato, no haya tenido conocimiento oficial de la existencia de nuevos socios y haya manejado la lista existente en el momento en que las elecciones fueron convocadas. Tampoco hubieras tenido oportunidad de intentar ridiculizar en el Acta de la Asamblea a la candidatura perdedora por haber incluido en ella a alguien que, habiendo sido socio, no lo es en la actualidad. La situación es, en efecto, peregrina. Lo que no es tan peregrino, sino absolutamente intolerable, es que la Junta en funciones, responsable, por tanto, de la limpieza del proceso electoral, en lugar de advertir del error cuando tuvo conocimiento de él, esperara al día de las votaciones para ponerlo en conocimiento de la Asamblea. Con una comisión electoral neutral eso no hubiera sucedido.

Poco más que añadir. Sigo esperando respuesta a mis cartas. En ese sentido, quiero tranquilizarte. No pienso impugnar el resultado de las elecciones, ni dificultar el trabajo de la Junta que presides. Desde el primer momento he manifestado la conveniencia de permitir el desarrollo de tu ambicioso programa. Lo he hecho en público (algunos miembros de tu Junta son testigos) y, en la carta de despedida que he dirigido a los responsables de las entidades que nos han apoyado, pido que su respaldo continúe y, si es posible, se incremente. Con ello pretendo contribuir a cerrar cuanto antes las heridas abiertas en los meses pasados y evitar, en lo que de mi dependa, que se ponga en peligro la existencia de la **Asociación**. Su futuro es lo que de verdad importa.

Atentamente.

Jerónimo López Mozo

Carta abierta de Jesús Campos García a Jerónimo López Mozo.

Amigo Jerónimo:

Dada la naturaleza de tu escrito, me pareció oportuno trasladar tu preocupación y tus preguntas a la Junta Directiva para que fuera ésta, de forma colegiada, la que decidiera el modo en el que se debía proceder. Leída tu carta, pensamos que lo más conveniente era encomendarle a Santiago Martín Bermúdez que, en su condición de Secretario General, realizara las averiguaciones oportunas para que, en la medida de lo posible, diera explicación de lo ocurrido. La circunstancia de ser nuevo en plaza, unido a la minuciosidad de su indagación, fueron las causas de que se produjera una cierta demora en su respuesta, dando lugar así a que esta se cruzara con tu segunda carta; de forma que, cuando apremiado por tu último escri-

to y no queriendo que mi silencio pudiera parecer descortesía, me decido a escribirte estas líneas, se da la circunstancia de que ya sé por Santiago, a quien se lo comunicaste verbalmente, que te das por satisfecho con su respuesta. Celebro que así sea.

Mas como este carteo no se ha producido en el marco de la más estricta confidencialidad, sino que, por el contrario, se difundió por vía del rumor, cuando no por el envío de duplicados a otras instancias (me consta la remitida a la directiva de la ACE), circunstancia esta que ha podido dar pie a alguna que otra maledicencia, consideré necesario volver a recabar la opinión de la Junta, la cual acordó que, siendo ésta una cuestión que a todos nos importa, lo más higiénico era la publicación del intercambio epistolar, en el convencimiento de que airear los asuntos es el mejor modo de que no se enrarezca el ambiente.

Y con tal publicación inauguramos este espacio («Lavandería de trapos sucios») de nuestro Boletín (ENTRECAJAS), sección en la que nos gustaría que se hablara claro, siempre que tal cosa no suponga ofensa para nadie. De hecho, ése es el talante con que nos proponemos dar respuesta a las numerosas controversias que, no dudamos, se plantearán en el futuro, pues como son muchos los proyectos en los que nos empeñaremos y es nuestro propósito acometerlos con la mayor transparencia, cuando erremos (que erraremos) se nos verán las vergüenzas, y aquí los asociados podrán y deberán ejercer la crítica; que tal ejercicio siempre es positivo.

Y valga como ejemplo lo ocurrido. De hecho, el cuestionamiento del proceso electoral ha sido posible gracias a que se estableció un registro de votos emitidos por correo, y que junto con los resultados electorales se envió a los asociados el listado de votantes; trámites estos a los que no estábamos obligados ni por estatutos ni por costumbre (que jamás antes se había procedido así), pero que pusimos en práctica en aras de una mayor transparencia. Visto el resultado, nos congratulamos de haber incorporado estos controles y, en las próximas elecciones, gracias a tus valiosas sugerencias, mejoraremos, sin duda, el procedimiento.

Quisiera por tanto agradecer tu colaboración, al tiempo que aprovecho esta carta abierta para animar a todos los asociados a que nos ayuden con su crítica, de forma y manera que esta sección no sirva para emponzoñar, sino para destilar.

Con mi más sincero ofrecimiento de amistad, recibe un fuerte abrazo.

Jesús Campos García